

8322-83

Quito, 31 de julio de 1984

REF: 8.322-83

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en vuestro conocimiento la transferencia efectuada por el socio Señor Jorge Zapata B. al nuevo socio Sr. Arq. Alfredo Arellano, en la Compañía Anónima "CARACOL DIECISEIS S.A.", - con fecha 10 de abril de 1984.

He procedido a efectuar la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas, de la transferencia antes indicada, para cumplir con lo dispuesto en el Artículo No. 202 de la Ley de Compañías.

El Certificado Provisional No. 5 ha sido transferido directamente entre el cedente y el cesionario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 180 de la Ley de Compañías.

Por lo tanto agradeceré a Uds. tomar debida nota de la transferencia efectuada.

Saluda muy atentamente a ustedes.



LIGIA VILLALBA J.
GERENTE GENERAL
CARACOL DIECISEIS S.A.